



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la 5° edición de la noche de los libros en San Miguel que se realizará el 7 y 8 de diciembre del corriente año.

MARIA JOSÉ TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los días 7 y 8 de diciembre del corriente año se realizará por quinta vez consecutiva la "Noche de Libros", en la esquina de Av. Francia y Sourdeaux, del Corredor Aeróbico, de Bella Vista, Partido de San Miguel.

La noche de los libros se ha convertido en un éxito cultural de San Miguel y un clásico de la región.

En ediciones anteriores han concurrido a brindar sus testimonios deportistas reconocidos mundialmente, como Agustín Pichot, Capitán de los Pumas, Pablo Camerlincky y Santiago Cordero; El escritor John Carlin, quien escribió el mundialmente famoso libro "El Factor Humano".

Se ha homenajeado la obra "Los Miserables", de Víctor Hugo, con una espectacular comedia musical que contó con la actuación de más de 40 artistas.

Este año el evento tendrá como eje principal en cuanto a lo literario, Leopoldo Marechal, (70° aniversario de Adán Buenisayres, su obra más importante).

El evento cuenta con la inagotable colaboración del escritor Patricio Sturlese, bestseller local.

Durante las dos jornadas habrá música en vivo, exposiciones artísticas y culturales, stands con librerías, recorridos de lectura itinerante y food trucks, entre otras actividades.



La Noche de Libros viene creciendo año tras año, superándose en cantidad de convocatoria y calidad de oferta artística, fortaleciendo la cultura local y promoviendo el vínculo con la lectura.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "María José Tedeschi".

MARIA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires